

CONECT S.A.

Santiago, 18 de mayo de 2016

Inscripción N° 68 - Registro de Entidades Informantes

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente

Superintendencia de Valores y Seguros de Chile

Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Informa Celebración y Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 9 e inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 364 de esta Superintendencia, informo a Ud. que debidamente facultado, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de CONECT S.A. ("la Sociedad"), celebrada con fecha 29 de Abril de 2016, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la memoria, el balance general y demás estados financieros auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.
2. Se designó como Auditores Externos a Deloitte para efectuar la auditoría de los estados financieros del año 2015.
3. Se pronunció sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio comercial del año 2015 toda vez que la sociedad registró pérdidas en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.
4. En general, cualquier materia de interés social.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



CHRISTOPHER BANNISTER
Gerente General
CONECT S.A.